Quito D.M., 07 de noviembre del 2013.

Señores:

ADMINISTRADORES SEIKOPLAST S.A.

Presente.-

Respetados señores:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el señor EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA, ha cedido, a favor del señor NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, con cédula de ciudadanía número 170675488-2, CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00), suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la Compañía SEIKOPLAST S.A., correspondiente a CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$400,00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que el **CEDENTE**, al enajenar sus respectivas Acciones, lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

EL CESIONARIO, señor **NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN**, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones, en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **SEIKOPLAST S.A.**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE**, señor **EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA**, expresamente declara que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto está transferencia no comprende ninguna obligación.

Atentamente,

CEDENTE:

EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA

C.C. No. 171287434-4

ANDREA RENATA YASELGA GALARZA

C.C. N .- 1713217055

CESIONARIO:

NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

C.C. No. 170675488-2

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO 400 (CUATROCIENTAS) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR, DE LAS QUE SOY PROPIETARIO EN LA COMPAÑÍA SEIKOPLAST S.A., A FAVOR DEL SEÑOR NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170675488-2.

QUITO, D.M., 07 de noviembre del 2013.

CEDENTE:

Edgar Fabricio Herrera Moya

C.C. No. 171287434-4

Andrea Renata Yaselga Galarza

C.C. N.- 1713217055

CESIONARIO:

NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

C.C. No. 170675488-2

Quito, D.M., 07 de noviembre del 2013.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SEIKOPLAST S.A.**, la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

171287434-4

CESIONARIO:

NAHKLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

170675488-2

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

CUATROCIENTAS ACCIONES (400)

VALOR DE LAS ACCIONES:

UN DÓLAR (1)

TIPO DE INVERSIÓN:

NACIONAL

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA GERENTE GENERAL

SEIKOPLAST S.A.